

De las Cuevas pide explicaciones en el Congreso por la pelea en El Dueso

El PP reclama al Ministerio del Interior reforzar la protección de los trabajadores de la prisión de El Dueso y cubrir las plazas médicas vacantes tras la jubilación de la plantilla de facultativos

AFG / SANTANDER

El diputado del PP por Cantabria Félix de las Cuevas ha solicitado que el secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, comparezca en el Congreso de los Diputados después de la pelea multitudinaria registrada la pasada semana en el centro penitenciario de El Dueso, en Santoña.

La petición tiene como objetivo que Ortiz dé explicaciones en la Comisión de Interior de la Cámara Baja sobre las medidas que prevé adoptar el Gobierno de España para reforzar la protección de los funcionarios y trabajadores de la prisión

cántabra después del altercado. Según las denuncias realizadas por los sindicatos penitenciarios, en la pelea participaron entre 25 y 30 internos. De las Cuevas ha reclamado conocer las actuaciones que plantea el Ejecutivo central después de este episodio y los recursos que se destinarán al centro para garantizar las condiciones de seguridad de sus trabajadores.

«Lo ocurrido en El Dueso no puede normalizarse. El Gobierno de (Pedro) Sánchez debe dar explicaciones y actuar ya para garantizar la seguridad de los funcionarios, y dotar al centro de los medios que necesita», ha señalado el parlamentario

cántabro, que forma parte de la Comisión de Interior del Congreso. A través de un comunicado, De las Cuevas ha denunciado el «abandono» que, a su juicio, existe por parte del Gobierno central ante las agresiones sufridas por trabajadores de instituciones penitenciarias. El representante del PP ha enmarcado su petición de comparecencia en los incidentes que, según ha expuesto, han afectado durante los últimos meses a los empleados de El Dueso.

En este contexto, el diputado ha recordado otro episodio ocurrido el pasado mes de mayo en la prisión de Santoña. Entonces, dos

funcionarios fueron agredidos por un interno y tuvieron que ser trasladados a Urgencias para recibir

Reclama al Gobierno medidas para reforzar la seguridad de los trabajadores

asistencia por diversas lesiones sufridas durante el incidente.

De las Cuevas ha cuestionado también las consecuencias que tuvo aquella agresión para el interno

implicado y ha asegurado que se produjo «sin apenas consecuencias para el agresor, ya que solo permaneció dos horas en aislamiento». El parlamentario ha utilizado este antecedente para reclamar medidas dirigidas a mejorar la protección de los trabajadores penitenciarios.

La petición del diputado cántabro no se limita a los problemas relacionados con los altercados registrados dentro de la prisión. De las Cuevas ha puesto también el foco en la situación del servicio médico del centro penitenciario y en la falta de facultativos denunciada por los representantes de los trabajadores.

Según las informaciones trasladadas por estos representantes, la jubilación de toda la plantilla médica del establecimiento penitenciario no ha ido acompañada de la reposición de las siete plazas previstas. Esta circunstancia ha llevado al parlamentario del PP a reclamar al Ministerio del Interior que adopte medidas para cubrir las vacantes.

En concreto, De las Cuevas ha exigido al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, que las plazas médicas sean cubiertas «cuanto antes». El diputado considera que la disponibilidad de facultativos dentro del centro constituye una cuestión relacionada tanto con la atención a los internos como con las condiciones en las que los funcionarios desarrollan su trabajo.

«El servicio médico en las prisiones es imprescindible. La ausencia de facultativos vulnera derechos de los internos y dispara la inseguridad laboral al obligar a los funcionarios a asumir roles que no les corresponden y gestionar situaciones críticas sin respaldo médico», ha argumentado.

De las Cuevas ha vinculado así las demandas sobre seguridad de los trabajadores con la situación de la asistencia sanitaria dentro de El Dueso. Su iniciativa parlamentaria busca que el responsable de Instituciones Penitenciarias detalle las actuaciones previstas después de la pelea y responda sobre las condiciones existentes en el establecimiento penitenciario.

La comparecencia solicitada permitiría abordar en la Comisión de Interior tanto el altercado de la pasada semana como las medidas que pueda adoptar el Gobierno central para reforzar los recursos disponibles en la prisión. El PP quiere que el responsable de Instituciones Penitenciarias explique qué respuesta plantea ante las situaciones denunciadas por los representantes sindicales.

La situación del personal médico constituye otro de los asuntos sobre los que De las Cuevas reclama una respuesta del Ejecutivo. El parlamentario ha insistido en la necesidad de cubrir las plazas previstas y ha relacionado la falta de facultativos con una mayor carga para unos funcionarios que, según sostiene, pueden verse obligados a afrontar determinadas situaciones sin asistencia sanitaria dentro del propio establecimiento.



Una decena de ganaderos ha participado en una campaña con puntos de recogida. / ALERTA

Cantabria busca nuevos usos para la lana ovina

La región recoge 18 toneladas de lana ovina mientras estudia nuevos aprovechamientos para un material actualmente sin salida comercial

AFG / SANTANDER

Cantabria ha recogido este año cerca de 18 toneladas de lana ovina procedente de explotaciones ganaderas de Liébana y Peñarrubia dentro de un proyecto piloto destinado a gestionar un material que actualmente carece de salida comercial. La iniciativa, que ya se desarrolló el pasado año y que sus promotores presentan como única

en España, se centra en la lana generada durante las campañas de esquila de los rebaños vinculados al programa ProBiodiversidad.

El proyecto está impulsado conjuntamente por las consejerías de Medio Ambiente y Ganadería del Gobierno de Cantabria y la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ). Su finalidad es establecer un sistema de recogida y tratamiento de la lana

y, al mismo tiempo, estudiar posibles alternativas que permitan aprovechar este material dentro de diferentes actividades.

Para desarrollar la campaña se instalaron contenedores en distintos puntos próximos a las explotaciones participantes. Las ubicaciones elegidas fueron Peñarrubia, concretamente en La Hermita y junto a la carretera de acceso a Bejes; Pendes, en Cillorigo de

Liébana; y el punto limpio de Los Llanos, situado en el municipio de Camaleño.

Una vez depositada, la lana recogida en estos emplazamientos fue trasladada al Complejo Medioambiental de Meruelo para recibir el tratamiento correspondiente. El procedimiento permite concentrar en un mismo sistema un residuo generado durante la esquila y para el que los productores encuentran dificultades a la hora de buscar alternativas de gestión.

La Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos se encargó de informar a los productores y coordinar la entrega del material. En esta edición participaron alrededor de una decena de ganaderos de las zonas incluidas en el proyecto, que tuvieron que ajustarse a unas condiciones determinadas para que la lana pudiera ser aceptada.

Entre los requisitos establecidos figuraba la utilización de sacos estándar de 50 litros, con una capacidad aproximada de 15 kilos cada uno. Los recipientes debían entregarse únicamente hasta la mitad de su capacidad, contener lana completamente seca y permanecer cerrados mediante bridas. Además, solo podía depositarse lana de oveja, sin mezclarla con ningún otro tipo de residuo.

El consejero del área, Roberto Media, ha explicado que el programa trata de responder a una demanda existente entre los productores, debido a que la gestión de este material suponía «una problemática sin resolver hasta el año pasado» dentro de la ganadería extensiva. El sistema implantado busca evitar que la lana sin aprovechamiento termine convirtiéndose en una carga económica y ambiental.